



CONSULTA CIUDADANA TERCER TRIMESTRE CODISEC 2019.



Seguridad
CIUDADANA



Acta de Instalación de actividades TERCERA
Consulta Ciudadana, Según Ley N° 27933 III TRIMESTRE
del año 2019, Según Plan Local Seguridad Ciudadana
Distrito de Morrope - Lambayeque.

Después los diez y veinte de la mañana del día 27 de Setiembre del 2019, Cumpliendo con la matriz de articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Morrope, provincia y departamento de Lambayeque, El Señor presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Prof. Nery Alfonso Castillo Santamania, Convocó a la Tercera Consulta Ciudadana, correspondiente al III trimestre del año 2019, Reunidos en el salón de actos de la Municipalidad Distrital de Morrope, los miembros del CODISEC y la Sociedad Civil organizada para escuchar los informes y actividades desarrolladas durante el trimestre en mención, el propósito de la programación Física anual, Especificamente Trimestral según lo asignado en el programa presupuestal 0030 "Reducción de delitos y faltos que afectan a la Seguridad Ciudadana", articulada con la Policía Nacional del Perú con Comisarios Morrope y Cruz del Marzano, incorporando a los Juntos Vecinales, Comités Vecinales, Puntos Vecinales, Rondas Campesinas, etc.

Al iniciar la apertura de la III (Tercera) Consulta Ciudadana, El Señor alcalde y presidente del CODISEC Prof. Nery Castillo Santamania expresó palabras cordiales y agradecimiento a la población por la existencia, a fin de coordinar esfuerzos a finalidades de disminuir actos delictivos dentro de la Sectorización Policial, además hace mención del trabajo que desarrollará Serenazgo Municipal Morrope con su Policía Nacional del Perú, en turnos diurnos y nocturnos en la zona urbana y rural.

Grafiresa



asimismo dispone a la Secretaría Técnica a cargo del
Mg. Hésan Zapata Cuzales, Tomar la asistencia correspondiente
y evaluación de los miembros del CODISEC, con la finalidad
de elevar informe al ministerio del Interior - Dirección
General de Inspección - DGI, COPROSEC y CORESEC.

El Sr. alcalde y Presidente CODISEC Prof. Nery
Castillo Pantomía, invita Reconocido a las Juntas Vecinales
y Sociedad civil organizadas, de la misma manera refleja el
Trabajo conjunto, dando a conocer los actividades y acciones
ejecutadas del Tercer trimestre (Julio, Agosto y Setiembre 2009)
1º Informe patrullaje integrado, articulado con la Policía
Nacional del Perú, según autorización con las Comisarías
de No rape y Cruz del Huaran, en los turnos diurnos y nocturno
en las camionetas y motos lineales desplazan a los centros
pobrados, Caseríos y anexos, según cronograma Patrullaje integrado
según la matriz Trimestral, cumpliendo con los objetivos y
metas en cubrir las zonas más vulnerables socialmente y
mapas de Peligros.

2º Felicitar el rol que cumple las Juntas Vecinales, Com
Campesinos, y comités de vigilancia de la Sociedad civil de los
centros pobrados y Caseríos en patrullar Juntos con Serenazgo
Municipal de No rape y Policía Nacional del Perú según la
Jurisdicción en Turno Nocturno.

3º Se desarrollan operativos integrados a fin de cooperar
las unidades Vehiculares (Comis y Mototaxis) con la
Finalidad de Recuperar Espacios Públicos, Trabajo conjunto la
Oficina de Tránsito y Transportes, Seguridad ciudadana, Héro
civil y Policía Nacional del Perú sede No rape.

4º Capacitación en las Instituciones educativas de los Caser
con la DEMUNTA; Jueves del nivel Secundario en temas
de Alcoholismo, Ingestión, Pandillaje Juvenil, Violencia

Familias con Parentes de Salud y Municipalidad de Morroppe.
5º En forma permanente se realizan operativos a los locales comerciales (Bodegas, Restaurant, Picanterías, hoteles, hospedajes, y otros), con la finalidad de inspección de vigencia de Certificados de Defensa civil y formalización con licencia de funcionamiento, si no lo tuvieran deberán regularlos por documentos municipales y presentación de sus Planos de Certificación Institucional.

6º Participación en las Sesiones Ordinarias mensuales y Asistencia o consulta ciudadana Trimestral, en los actividades de seguridad ciudadana, del comité provincial de Pambayacu, como miembro Titular según los acuerdos del IDPROSEC.

7º Se desarrolló curso - taller - práctico de Defensa civil y Seguridad ciudadana a los efectivos de Decanatos en materia de protección, Convivencia Social, prohibiciones en intervenciones a vehículos menores, además en Defensa personal (KARATE) con personal especializado. En la mañana 04 Semanas durante el mes de agosto del 2019, cumpliendo la matriz de actividades del Plan local CONSECC MORROPPE.

8º Capacitación a miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Juntos Vecinales en Salud mental y incidencias de la Policía Nacional del Perú en intervenciones Rápidas Eje: Pandillaje, Drogadicción, etc.

9º Se presentó mapa actualizado de la Jurisdicción del Distrito de Morroppe, actualizado según lo requería la II DISTRICCIÓN de la Policía Nacional del Perú sede Arequipa, con ellos se complementa con el mapa actualizado con la Comisaría Cerey del Morroppe, donde se observa su Memoria Descriptiva, Planos de Límites Jurisdicción de la Comisaría y C.D.



10° Se desarrolla en forma quincenal operativos inspirados a mototaxistas y motos lineales, que se han mostrado sus documentos en regla como: SOAT, Licencia de Conducir, Erráticos Equipos Sonoros, Porabiza que sean transporten en coordinación Area de Tránsito, y transportes de la Municipalidad de Mirrepe, Brauzo Municipal y Comisión Mirrepe (Zona Urbana)

11° Cumpliendo con la articulación conjunta con la Policía Nacional del Perú - Comisaría Cruz del Molino, se ejecutaron operativos inspirados en tránsito y transportes relacionados a la formalidad de los operadores de mototaxis y vehículos menores (SOAT, Licencia de Conducir, Tarjeta de propiedad) en las localidades: Trauca Súsape, Traupe, Cruz del Molino la Contora, Monte Hermoso, etc, con el apoyo de Brauzo Municipal de Mirrepe. (Zona Rural)

11° Capacitación a operadores de mototaxis (vehículos y menores) en señales de tránsito, prohibiciones, etc, con personal especializado con el auspicio de la Empresa Privada Arena Verde (MES de Julio y Agosto 2019), en el salón de actos de la Municipalidad de Mirrepe, como es de conocimiento el Doctor Tránsito y Transportes está articulado y comprometido en actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019.

12° En lo referente a evaluación Trimestral del CODISE Mirrepe, se ha manifestado mi agradecimiento a las autoridades locales: Políticas, Ejecutivas, Judiciales, Juntos Vecinales, Escolas, Comunes, Salud, etc. por su participación activa y comunicativa por fortalecer acciones de Seguridad Ciudadana en los aspectos de reducir actos en mercados, Puntos de venta, Recuperar Espacios Públicos, niños en Internet Privados, etc.

Grafiresa

13.- SE hace mención que la oficina de la Jefatura Municipal del niño y adolescente - D. KUNA - Morropón, cumpliendo con su Plan operativo Institucional P.O.I, viene desarrollando Fortalecimiento de Capacidades - Charlas a los alumnos de las instituciones educativas del y. vel. de Campesinos de Esmeraldas y anexos, en los temas: Salud mental, drogadicción, alcoholismo, Protección y violencia contra la mujer, en Colegios Obispo altó, Lagunas, Pomso, cosa Blanca, Colorado, etc.

14.- Patrullaje Permanente a las Instituciones Educativas de la Zona Rural (Zona Norte); en horarios de Salida de clases escolares 1.ª a 3.ª p.m. protección y vigilancia ante cualquier acto inusual contra los niños, niñas y adolescentes, Trabajo articulado Serenazgo Municipal de Morropón y BAPES de Casa. Colegio visitado y con la Coordinación de los Directores Institucionales de Lunes a Viernes.

15.- Desplazamiento del Personal de Serenazgo Municipal de Morropón en los domingos para proteger y vigilar ante cualquier acto delictivo desde 6.00 am hasta 3.00 p.m. Patrullaje a Pie y Mototaxis. Mercados de productos Municipales en coordinación con Jefe de Mercados y Comercialización.

16.- Asimismo hace mención el Señor Alcalde y Presidente del CODISEC Morropón prof. Vany Castillo Santonara, en forma diaria de patrulla el Comandante Municipal de parte de efectivos de Serenazgo Municipal, medidas de prevención al público visitante.

17.- El próximo mes se estudia de iniciar la formulación articulada y ver los productos financieros para el programa presupuestal PP 030 "Reducción de los Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana" durante la fase de formulación y presupuesto correspondiente para el año fiscal 2020 "

18^o Con el adulto mayor, se desarrolla acciones de Bienestar Social, en eventos e actividades recreativas para mejorar su autoestima, Coordinando la entrega de fillos de audios y otros, Personal Municipal de Hórrupe se desplaza para su atención médica en coordinación con médicos de cada localidad y chequeos médicos a través del SIS.

19^o Se viene coordinando con los señores Comisarios de la Policía Nacional del Perú (Hórrupe y Cayo del Hórrupe) en organizar más juntas vecinales en los caseríos y/o anexos que faltan activarse, con la finalidad de ver su implementación e identificación personal.

20^o Se ha elaborado el plan multianual para año lectivo 2020-2022, con el área de presupuesto y planificación afectando mayor presupuesto en P.P. 030 y garantizar la participación social de la población de la zona urbana y rural del Distrito de Hórrupe.

21^o La oficina de Tributación y Licencias Municipales a cargo de la pro. Maritza Castillo Curyarache, presentará al pleno de Concejo Municipal proyecto de Ordenanza Municipal a Fin de REGULAR actividades sociales y públicas en el horario de consumo de alcohol (Bebidas) en Discotecas, Bares, Póker y otros con la finalidad de evitar actos de violencia callejera y control de ventas a menores de edad.

22^o La oficina de Defensa Civil del Gobierno Local de Hórrupe, presentará proyecto de ordenanza municipal para prohibir la colocación de Equipos Sonoros que se instalan posterior de las Mototaxis, según Reglamento y Sanciones.

23° Finalmente el Señor alcalde Prof. Weny Castillo. Juntamente afeccionó e invita a seguir trabajando por el Bienestar Social y Paz en el Pueblo, Posteriormente Ddo' Posa al Secretario Técnico para que exponiera la Rendición de Cuentas y Gastos ocasionados en este 3er Trimestre (Julio - Agosto y Setiembre 2019), aprobándose en debate y Transparente se lo manifestó.

24. - la Secretaría Técnica CODISEC Moroppe, hace conocer en los domingos desde 6.00 am hasta 3.00 pm Efektivos de Seguridad Municipal hacen vigilancia Extender e Intender del Mercado de Abastos con la Finalidad de proteger al Público Usuario.

25° a los personas con discapacidades también de tardanza en Trabajo Social, se les capacita en actividades de Salud mental, autoestima y valores a cargo de la Jefeatura ONAPED.

26° Con la BARRAS Zona Urbana de Uicue coordinando y Trabajando en prácticas del niño y niña a través los adolescentes en horarios establecidos de Sabado y Entarke a clases.

27° propiamente se organizara con la Policía Nacional del Perú del Moroppe los patrullas Juveniles con la Finalidad de Entretenerlos en deporte, cultura y Recreación, a través Recreación por valores.

Los Asistentes a la 3ra Consulta Ciudadana Felicitan la labor que viene Trabajando CODISEC, Policía Nacional, Juntas vecinales, Rondas Campesinas, Puz Tenientes - Gobernadores y Apentados Municipales, y Especial al Señor Alcalde y Presidente del CODISEC, con la vigilancia y supervisión de la Sra. Fiscal Adjunta del Ministerio Público de Lambayeque Dra. Carmen Rosa Torres Poracornote, Finalmente el Sr. Alcalde se por culminado la actividad según cronograma



Establecido por el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019, y siguiendo la norma legal ley N° 27953 y sus directivas, siendo las 13.18 p.m del mismo día firman los presentes supos FO a lo actuado.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE

Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaría
ALCALDE

[Handwritten signature]

O.A. 363239

FRANKLIN IGNACIO GARCIA PASTOR
TENIENTE PNP

COMISARIA MORROPE
CALLE DEL HERMANO

[Handwritten signature]
REPA DEMORA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE

Mg. Heber J. Zapata Gonzales
SECRETARIO TECNICO
CODISEC



[Handwritten signature]
Rosa Luzmila Verón Callacná
DIRECTORA (e)
C.A. 1017538620

[Handwritten signature]

Carmen Rosa Romero Bracamonte
Fiscal Adjunta
Segunda Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Lambayeque
Tercer Despacho de Investigación
Distrito Fiscal de Lambayeque



MUNICIPALIDAD C.P. LOS POSITOS
MORROPE

José Gabriel Bances Valderrama
ALCALDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
CRUZ DEL MADERO

Felipe Sandoval Supo
Jefe Unidad de Servicio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jose Torrespata



Grafiresa



[Signature]
Zera obando Yerson
77210857

[Signature]
[Signature]

[Signature]
48898891.



[Signature]
Huaman Chera Oscar
DNI: 44404894

[Signature]
[Signature]
TEMINTE GOBERNADOR
SOLICITANTE DE SUFRAGANEO DE
MINISTERIO DE GOBIERNO
CABERÍA PAREDES ALTO MORROPE

[Signature]

ANDY BALDERA YNOJAN
47196349

[Signature]
Henry Fajardo
17642806

[Signature]
Santisteban S. JOSE
45199686

~~ASS~~
~~ALVARO S...~~
17613606

[Signature]
42776220

[Signature]
4425006
EVERT DORO CEVA

[Signature]
10342610
Jose p Custodio Profil

[Signature]
23748893
German Santisteban Sosaque

[Signature]
FRANCISCO CUSO SANTISTEBAN
17564874.
Grafiresa



[Signature]
40739982

CARLOS FARRO CANAZAR

[Signature]

77210854

Kelsey Mario Puseon Ruiz

[Signature]

42078097

BANCE VEDAUERG Edor

[Signature]

17613572

Juan Thawie Rodra

[Signature]

48153702

Marcos Santisteban Cajusol.

[Signature]

44565281

Sandoval Espinosa Arnaldo

[Signature]

Jorge L. Santisteban Inoian

80309844

TELENTE GOBERNADOR ESPINOSA CARAPENA
PROVINCIA DE LANARIQUE
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

[Signature]
Julio Chapoán Santisteban
DNI: 73748897

[Signature]

44451320

Jose Walter Zúñiga Zúñiga

[Signature]

17508559

Los Palos

[Signature]

44009414

Alejandro Clajana Vilobos

[Signature]

73748819

Alexis Valdeira Viduero

[Signature]

47489578

Bernardo Scedin Rivos

[Signature]

42796826

WILFREDO OSORNO TUÑOQUE.

COMUNIDAD CAMPESINA
SAN PEDRO MORROPE

Econ. Juan Carlos Yriolaque Santisteban
PRESIDENTE

Grafiresa



Dr. EDWING LEBERT FANZO NIQUEN
GERENTE MICRORRON MORROPE
EMB. 38736

[Signature]
72538104.

[Signature]
Santamaria
46445207
Silvia E. Santamaria
Chapman



Lic. Ad. Victor Alan Rodas Laborre
Jefe de Recursos Humanos

[Signature]
45909244

[Signature]
7566731.

[Signature]
12607781
John Wilian Santamaria
Muro

[Signature]
47860622
RASEN A. YARLAGUE HUAMAN.

[Signature]
12620946
Romendo Vidaurre Zúñiga

[Signature]
46324830
Hector Bances Vidaurre

[Signature]
47159555
Armando Valdeira Bances

[Signature]
47219062
Robinson Santamaria Vidaurre

Municipalidad Distrital de Morrope
[Signature]
Lic. M. Magdalena Santisban Tejada
Jefe de Comunicaciones y Rec. de la Información

[Signature]
Katherine Lucero Seden Zúñiga
73181554

Grafinesa



[Signature]
46562234

Marcos Sandoval Valderr

[Signature]
+1 716 16 65 3080

[Signature]
D.N.I. 74039710

RUBEN JHON SANDOVAL VENTURA

[Signature]
DNI: 73748867

Florencia Santisteban Patheca

[Signature]
ADALBERTO ALAMO VALDERA
Juez de Paz de 1ra. Nominación
MORROPE

[Signature]
45017919

RAÚL SIESQUEN CHERO

[Signature]
75056012

José David Sandoval Ventura

[Signature]

45219102

MARIO SANTISTEBAN MORALEZ

[Signature]

[Signature]

DNI: 75217547

KARLA FIORELA ACOSTA SANTAMARÍA

PP.V. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
Juzgado de Paz de 2da. Nominación - Morrope
Bach. Derecho Armando Tuñoque Chaponán
JUEZ DE PAZ

[Signature]
Alejandro Valdera Santisteban
SUB PREFECTO DISTRITAL DE MORROPE
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE REGION LAMBAYEQUE
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

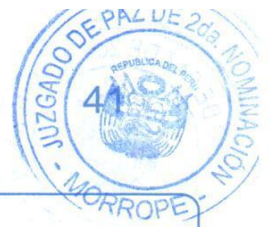
[Signature]

16745380

Faustino Peche Alamo

[Signature]
47890209

Jesús Chaponán Santisteban



~~Flor M VCH~~

47894280

Flora M. VENTURA CHAPOÑAN

~~Rosita U. S.F.~~

75100249

Rosita H. SANDOVAL FARRÓN

~~Roman Sandoval J~~

17626609

Roman S J

~~MARIE VCH~~

40762058

Marie Ventura CHAPOÑAN

~~ERIKA SU~~

75145202

ERIKA SANDOVAL VENTURA

~~DEYSI~~

47295706

DEYSI JUIGI SANCHEZ

~~YCELITO VS~~

48303418

YCELITO VIDAURRE SANTISTEBAN

~~ARALDO~~

45082338

ARALDO NUÑO ZEPEDA

~~S. RODOLFO~~

40064551

S. RODOLFO BANCOS SANTOMARIA

~~FRANKLIN~~

75899064

FRANKLIN J. LEÑA SANDOVAL